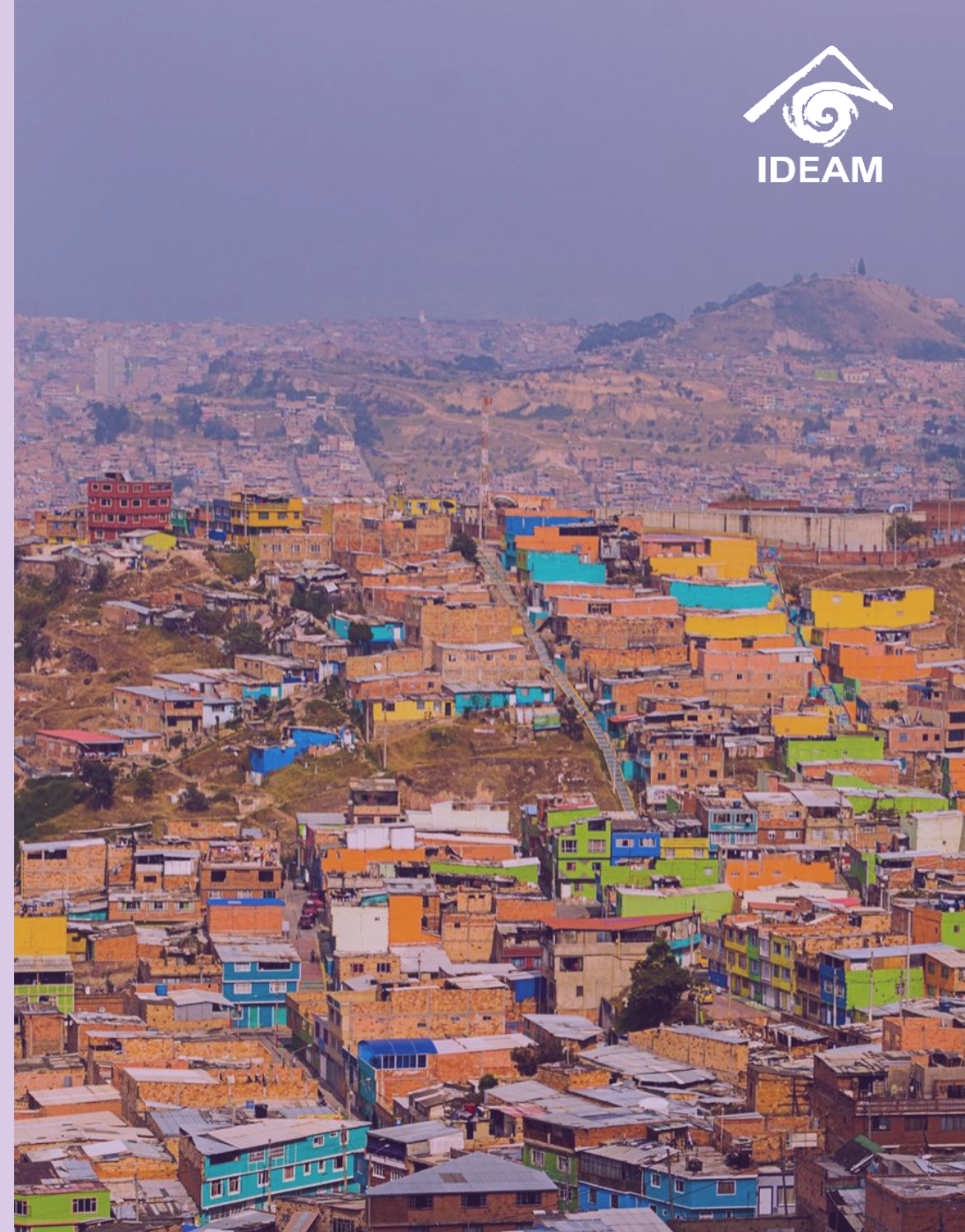




Boletín de Calidad del Aire del Ideam

Publicación No. 06
24 de abril de 2024

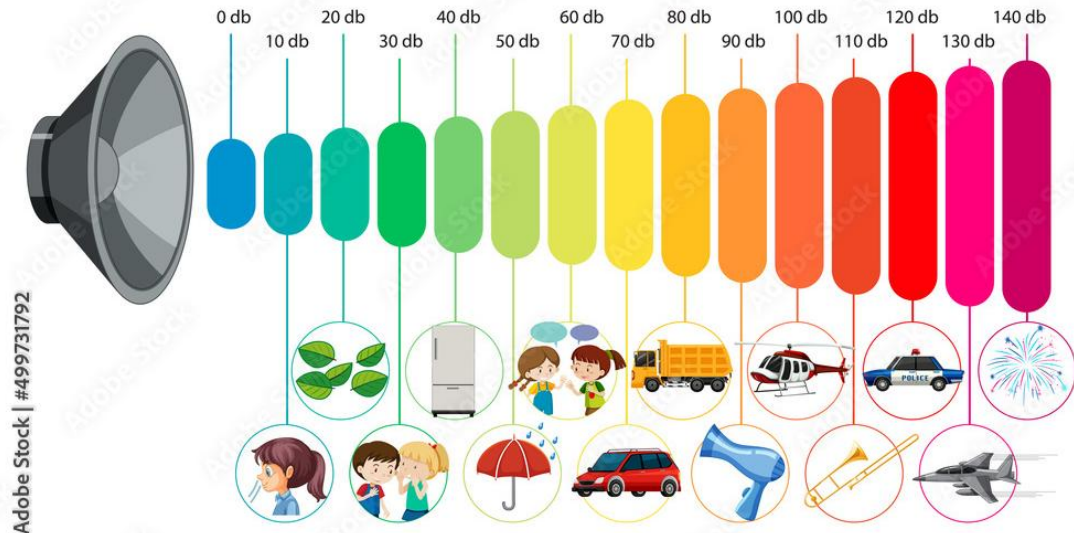
Edición Especial:
En conmemoración del Día Internacional de
Concienciación sobre el Ruido





El ruido es un sonido inarticulado, sin armonía ni ritmo que tiende a ser desagradable y molesto al oído. Es, en pocas palabras, un sonido indeseado.

El ruido se mide en decibelios, y puede variar desde sonidos suaves como el viento en las hojas (20-30 decibelios) hasta sonidos estridentes como un rayo, el despegue o aterrizaje de un avión o un concierto ruidoso (110-130 decibelios),



Adobe Stock | #499731792
Escala decibel. Fuente: Adobe Stock.

Más allá de la molestia que nos pueda causar, el ruido es un problema que afecta nuestra salud y al ambiente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que el ruido es un problema de salud pública catalogado como uno de los riesgos ambientales más relevantes por su impacto negativo en la salud, tanto mental como física; este impacto depende de los niveles de presión sonora, la frecuencia y el tiempo de exposición.

El ruido puede ocasionar, entre otros efectos, trastornos del sueño, molestia, reducción del rendimiento cognitivo, enfermedades cardiovasculares, efectos en el sistema nervioso y pérdida en la audición.



Ruido Ambiental:

Generalmente, el ruido se define como un "sonido indeseado" o "sonido fuerte, desagradable o inesperado", que tiene efectos nocivos sobre la salud.

Corresponde a la sumatoria de todas las fuentes emisoras de ruido, bien sea aquellas fijas o móviles, y las demás procedentes de actividades humanas que trascienden al exterior. El ruido ambiental puede ser originado por diferentes fuentes de emisión:



Emisión de Ruido:

Es la presión sonora que, generada en cualesquiera condiciones, trasciende al medio ambiente o al espacio público.

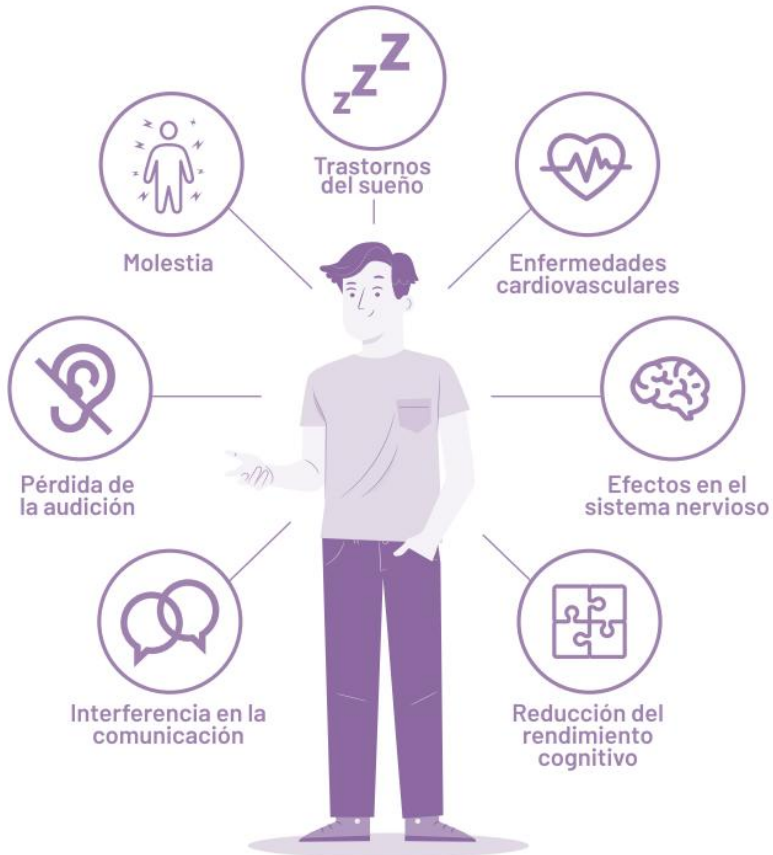
Una fuente emisora de ruido es un elemento que origina la energía mecánica vibratoria, definida como ruido o sonido.

¿Sabías qué?

El IDEAM es la entidad encargada de acreditar los laboratorios que realizan mediciones de emisión de ruido y ruido ambiental.

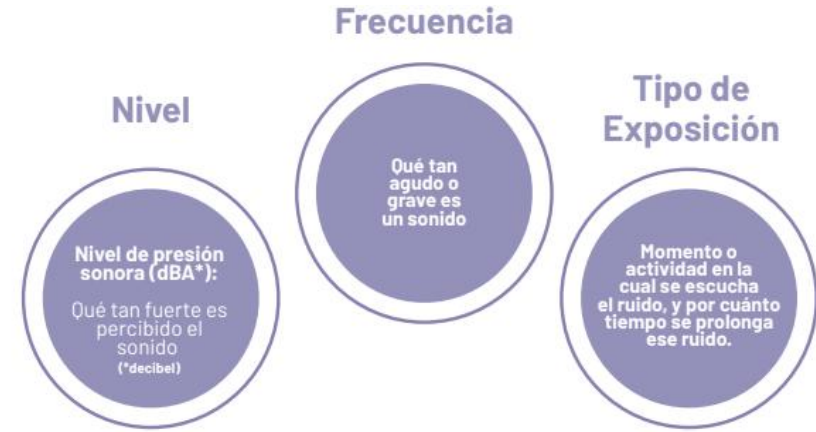


La exposición al ruido según la OMS puede causar efectos negativos en la salud humana como:



Fuente: AMVA, 2022.

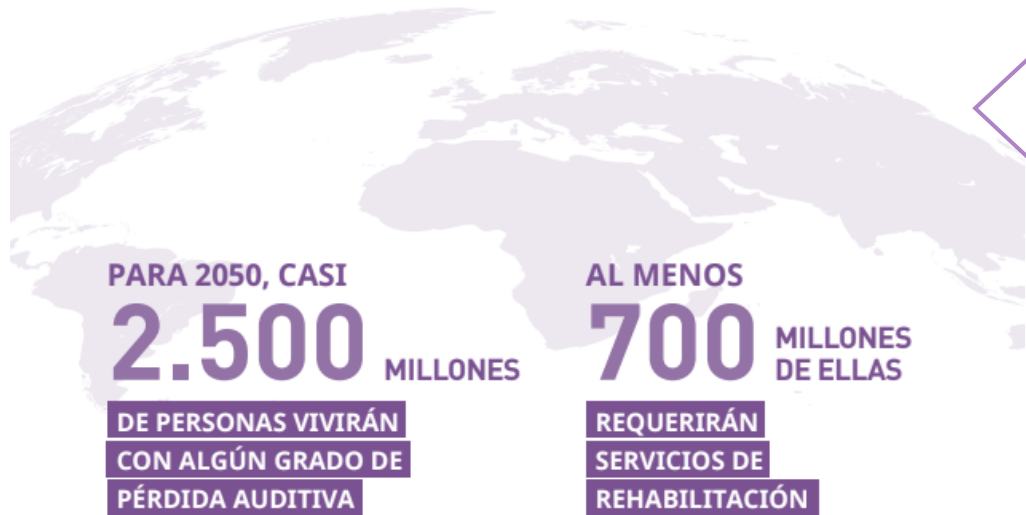
Los efectos en la salud dependen de



Es esencial tomar conciencia de cómo el ruido afecta nuestra salud. Algunos de los efectos negativos que el ruido puede provocar en la salud son:

- Pérdida de la audición
- Problemas de concentración y sueño
- Otras patologías relacionadas con el sueño
- Potenciador del estrés y la ansiedad
- Incremento de la presión arterial

¡Cuidemos nuestro entorno y nuestra salud reduciendo el ruido!



La OMS estima que, para 2050, casi 2.500 millones de personas vivirán con algún grado de pérdida auditiva, de las cuales al menos 700 millones necesitarán servicios de rehabilitación.

Informe mundial sobre la audición. Fuente: OMS, 2022.

¿Sabías qué?

En Colombia, para hacer frente a esta problemática, existen herramientas de evaluación del impacto ambiental por ruido en el territorio, para la gestión, mitigación y reducción de ruido, y la toma de decisiones de planeación de los territorios.

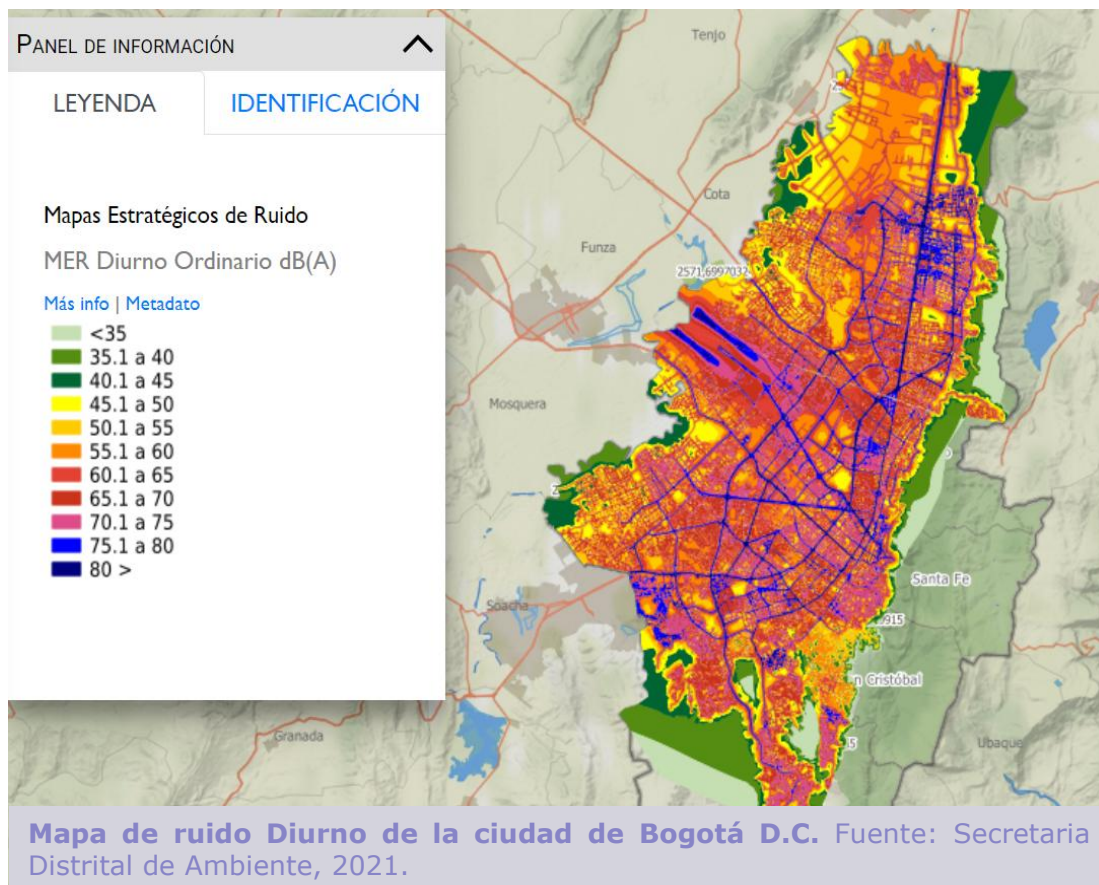
¿Por qué el Ruido es un problema de Salud Pública?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que el ruido es un problema de salud pública catalogado como uno de los riesgos ambientales más relevantes por su impacto negativo en la salud, tanto mental como físico.

“El sentido de la audición es un aspecto clave del funcionamiento en todas las etapas de la vida, y su pérdida, a menos que se atienda adecuadamente, afecta a la sociedad en su conjunto”.



Mapas de ruido



Los mapas de ruido son utilizados como documento básico para conocer la realidad de ruido ambiental en la población y poder desarrollar planes, programas y proyectos preventivos, correctivos o de seguimiento. Los mapas de ruido tienen entre otros los siguientes objetivos:

- Permitir la evaluación ambiental de cada municipio en lo referente a contaminación por ruido.
- Permitir el pronóstico global con respecto a las tendencias de los niveles de ruido.
- Posibilitar la adopción de planes de acción en materia de contaminación por ruido y en general de las medidas correctivas, preventivas y de seguimiento adecuadas.
- Establecer las condiciones en las cuales se encuentran los niveles de ruido a nivel nacional.



¿Sabías qué? Corresponde a las Autoridades Ambientales elaborar, revisar y actualizar en los municipios de su jurisdicción con poblaciones mayores de cien mil (100.000) habitantes, mapas de ruido ambiental para aquellas áreas que sean consideradas como prioritarias.



Planes de descontaminación por ruido

Contiene los planes, programas y proyectos preventivos, correctivos y de seguimiento que debe implementar un territorio para atenuar, mitigar, reducir y garantizar condiciones acústicas óptimas para los habitantes de su territorio.

Estos planes, basados en la información de los mapas de ruido ambiental, deben ser formulados e implementados conjuntamente por todos los actores involucrados. El objetivo es avanzar gradualmente en la reducción de los niveles de ruido ambiental, garantizando el bienestar y la salud de la población y los ecosistemas.

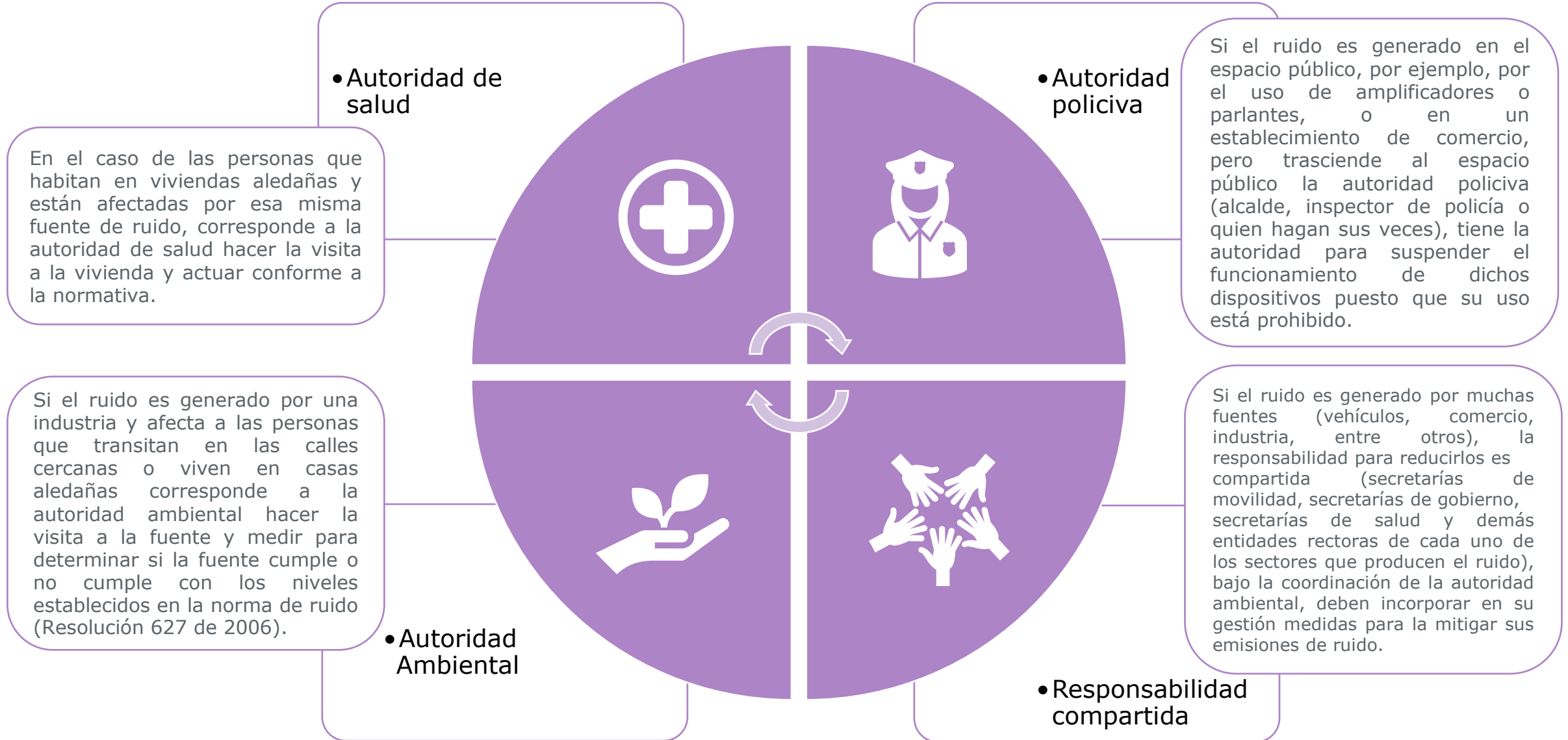


Estructura del Plan de acción para la prevención y control de la contaminación por ruido del Área metropolitana del Valle de Aburrá. Fuente: AMVA, 2020

Importancia de los Mapas de Ruido y Planes de Descontaminación

La elaboración de mapas de ruido y la formulación de planes de descontaminación por ruido son instrumentos clave para:

- Elaborar, desarrollar y actualizar los planes de ordenamiento territorial.
- Integrar y comprometer a los emisores y receptores del ruido en una región o territorio.
- Adelantar medidas de control y seguimiento en los puntos críticos que presentan contaminación por ruido.
- Formular programas de educación ambiental.
- Proteger el bienestar y la tranquilidad de puntos y zonas con receptores sensibles, como hospitales, escuelas, colegios y hogares geriátricos.





Buenas prácticas

- Respetar los límites de ruido establecidos por la normativa.
- Mantener equipos de audio a volúmenes adecuados en espacios compartidos.
- Utilizar dispositivos de reducción de ruido en maquinaria industrial y vehículos.
- Evitar la contaminación acústica en áreas sensibles y residenciales.

Algunas contribuciones personales:

- No alterar la salida de gases de los vehículos para preservar el funcionamiento del silenciador.
- Verificar el uso de suelo antes de instalar actividades generadoras de ruido.
- Moderar el volumen de los equipos de sonido para no molestar a los vecinos.
- Limitar el uso del pito en zonas residenciales.
- Proteger los oídos de altos niveles de ruido.
- Moderar el volumen de la radio o televisión.
- Evitar elevar la voz en espacios públicos.
- Respetar el horario de descanso de la comunidad.
- Evitar lugares ruidosos y mantenerse alejado de altavoces en eventos como conciertos o discotecas.

Lo prohibido

- Generar ruido por encima de los niveles permitidos en lugares sensibles como hospitales, bibliotecas, guarderías, entre otros.
- Usar amplificadores o altavoces que generen ruido audible fuera del lugar de uso sin permiso.
- Producir ruido excesivo fuera de los horarios permitidos por la normativa.
- Operar maquinaria industrial que genere ruido en zonas sensibles o residenciales.
- Permitir establecimientos comerciales e industriales ruidosos cerca de áreas sensibles o residenciales.
- Realizar promoción de venta con altavoces en espacios públicos.
- Mantener equipos de audio en transporte público a volúmenes que interfieran con la comunicación entre pasajeros.
- Instalar dispositivos para generar ruido adicional en vehículos.
- Utilizar sirenas en vehículos particulares, reservadas para vehículos de emergencia.
- Circular con vehículos que carezcan de silenciador o que no estén funcionando correctamente.

La lucha contra el ruido debe ser una acción tanto individual como colectiva.
¡El ruido no lo hacen solo los demás, sino que lo hacemos todos!



Datos/Estadísticas



En las Américas, **217 millones de personas** viven con pérdida auditiva



Casi el **80% de las personas con pérdida auditiva a nivel mundial** viven en países de ingresos bajos y medianos



La pérdida de audición le cuesta a la Región **\$262 mil millones** anualmente

Cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona. Fuente: OMS, 2022.

La mayoría de las personas con pérdida auditiva no tienen acceso a intervenciones. La pérdida de audición no tratada tiene un impacto de gran alcance en la vida de las personas afectadas y sus familias.

Por lo tanto, son necesarias acciones urgentes para prevenir y abordar la pérdida de audición con el fin de mitigar su impacto adverso en todas las etapas de la vida. La trayectoria auditiva de un individuo a lo largo de su vida determina su capacidad auditiva en cualquier momento.

¿Qué se entiende por cuidado del oído y la audición?

El término cuidado del oído y la audición se refiere a todas las intervenciones necesarias para prevenir, identificar y tratar la pérdida auditiva y las enfermedades relacionadas con el oído. Incluyendo rehabilitación y apoyo para personas con pérdida auditiva.



Es posible superar los desafíos mediante un cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona e implementado a través de un sistema de salud fortalecido.

El Cuidado del oído y la audición - COA es un componente integral de la cobertura sanitaria universal. El tercero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 requiere que todas las personas, incluidas aquellas que padecen pérdida auditiva y enfermedades del oído, tengan acceso a servicios de alta calidad sin sufrir dificultades económicas. Esto se puede lograr a través del enfoque del cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona.

Cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona. Fuente: OMS, 2022.

La atención oportuna y adecuada puede hacer que las personas con enfermedades del oído o pérdida auditiva tengan la oportunidad de desarrollar todo su potencial.



Las intervenciones de salud pública esenciales para la prestación de servicios de COA a lo largo de la vida se resumen en el acrónimo **ESCUCHAR**

EL ACCESO UNIVERSAL A UN CUIDADO DEL OÍDO Y LA AUDICIÓN DE CALIDAD ES POSIBLE A TRAVÉS DE LAS INTERVENCIONES

- E** ENFERMEDADES DEL OÍDO: PREVENIRLAS Y TRATARLAS
- S** SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN PARA CADA CONDICIÓN
- C** COMUNIDAD EMPODERADA Y PARTICIPATIVA
- U** USO RACIONAL DE LOS DISPOSITIVOS DE AUDIO Y REDUCCIÓN DEL RUIDO
- C** CHEQUEO AUDITIVO A LO LARGO DE LA VIDA
- A** ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS
- R** REHABILITACIÓN

Boletín de Calidad del Aire del Ideam

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y
ESTUDIOS AMBIENTALES | 2024

Ghisliane Echeverry Prieto | Directora General

Adriana Zapata Maya | Subdirectora de Estudios Ambientales
(E)

Elaboró

Wendi Garzón Herrera, David Buitrago Mesa | Grupo de
Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo – Subdirección
de Estudios Ambientales

Apoyo técnico

Ana María Hernández | Coordinadora Grupo de Seguimiento
a la Sostenibilidad del Desarrollo – Subdirección de Estudios
Ambientales

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES



InstitutoIDEAM



@IDEAMColombia



IdeamColombia



Ideam.Instituto